

¿Occidente escindido en la era del “fin de la historia”?

Luis Ernesto Orozco Torres*

En las postrimerías de la caída del muro de Berlín y en el preludio del desmoronamiento de la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, con motivo de la Guerra del Golfo, el Presidente Bush (padre) anunció un *nuevo orden mundial* (*novus ordo seclorum*). Todo esto, en un marco geopolítico e histórico determinado y por demás evidente: el fin de la guerra fría, la cual se definía como “...un estado de guerra improbable y de paz imposible”, según Raymond Aron.¹

La lectura de dichos acontecimientos, a la luz de la actualidad imperante, es muy probablemente la siguiente:

1. El surgimiento de los Estados Unidos como hiperpotencia —palabra de acuñación francesa.
2. El reacomodamiento de la geopolítica en función de un orden bipolar hacia uno unipolar.
3. El advenimiento de “el fin de la historia” cantado por Fukuyama, pero augurado desde mucho antes por Hegel, en tanto que la única ideología funcional (aun cuando existieran otras válidas) es el capitalismo y la democracia liberal.
4. La configuración a ultranza de los tres grandes bloques regionales económicos con vocación e influencia universal (Norteamérica, Europa y Asia).
5. La generalizada sensación de ingobernabilidad, en lo referente a la agenda global,² acentuada y caracterizada por el “deshielo” de los problemas que la guerra fría había puesto a hibernar y que ahora surgen redimensionados y más letales.
6. Pero no sólo esto último se ha “deshelado”

pues, con el colapso de la URSS, también tenemos como resultado el consecuente resurgimiento de Europa como “potencia” en el tablero de la dinámica geopolítica, que deviene tanto de propósitos y méritos propios como de despropósitos ajenos; y por último, el advenimiento de inéditos retos geopolíticos que comporta este resurgimiento europeo en la política internacional, tanto para Europa misma como para la *hiperpotencia*.

Estoy consciente de que en esta sucinta relación de acontecimientos faltan muchísimos de relevancia probada y que posiblemente sobren otros pero, para lo que me interesa tocar, estas coordenadas nos bastarán de marco referencial histórico.

Para muchos intelectuales, tanto estadounidenses como europeos, el llamado y defendido mundo occidental o simplemente, “occidente”, se encuentra en clara escisión —que no rompimiento—, en franca fricción —que no enfrentamiento— y en crisis conceptual-visionaria y, por ende, en evolución —que no desmembramiento y finiquito—, dentro de sus propias filas y adeptos. Y que esto se manifiesta tanto dentro de sus propias relaciones como en proyección hacia terceros. Tenemos así, pues, que algunos rubros de alejamiento entre países occidentales son, por ejemplo, en lo referente al medio ambiente, *el Protocolo de Kioto*;³ en lo tocante a la lucha internacional institucionalizada contra la macro-criminalidad, *la Corte Penal Internacional*;⁴ o la “guerra contra el terrorismo” con el uso unilateral de la fuerza armada. Y todo esto bien puede ser

De un lado, Estados Unidos teme y rechaza la idea de perder preponderancia y poder de influencia en un deseable orden mundial multipolar en el cual no sólo el poder de influencia ha de ser compartido, sino también las cargas y las responsabilidades.

muestra de que "occidente" ha estado más amalgamado por la presión exterior —por múltiples y amenazantes antítesis de ocasión— que por cohesión y solidificación propia. Pues, ante la amenaza común, las diferencias específicas del "nosotros" se diluyen frente al miedo a los "otros".

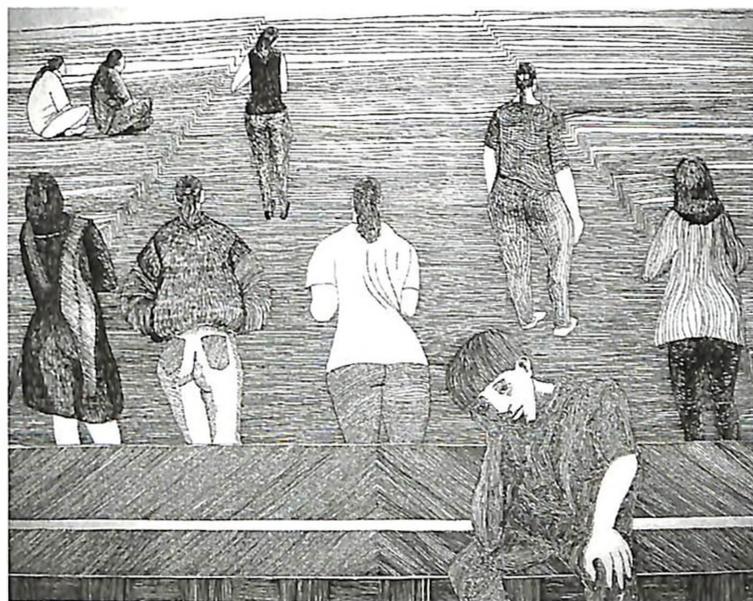
No me es difícil compartir estas apreciaciones, y sobre todo, si no dejamos de tener en cuenta que detrás de todas ellas se encuentra un claro y comprensible temor tanto de Estados Unidos como de Europa, como resultado de la situación imperante en las vigentes coordenadas de tiempo y circunstancia.

De un lado, Estados Unidos teme y rechaza la idea de perder preponderancia y poder de influencia en un deseable orden mundial multipolar en el cual no sólo el poder de influencia ha de ser compartido, sino también las cargas y las responsabilidades. Mientras, y por otro lado, Europa sufre un temor a *tener que, a deber y a querer* asumir un papel cada vez más destacado e indispensable en la dinámica de las relaciones internacionales, para fomentar y crear un "*post neo-orden mundial*" de naturaleza multipolar en donde el equilibrio de poder sea una realidad y que además sea en *clave cosmopolita*, viéndose forzados (los europeos), para lograrlo, a adoptar las tradicionales claves de equilibrio de poder internacional que obligue a soslayar y olvidar las propias y tremendas experiencias. Lecciones infligidas, se comprende, por *esas mismas claves de poder* durante el devenir histórico europeo (¿o quizás occidental?). Por otro lado —el práctico—, significaría para Europa asumir la responsabilidad y costo de su propia seguridad, empresa por demás grande, dado el nivel de seguridad al que están acostumbrados (tal vez más que necesitados) y al nivel "mínimo" de capacidad militar que poseen.

Debe destacarse que, a ambos lados del Atlántico, se comparte un temor *fantasmagórico*, mas no ilusorio o inimaginable, de un enfrentamiento —a la postre— tal entre ellos que genere una suerte de *neo-guerra fría intra-occidental de naturaleza extra-militar*, lo cual, entre otras consecuencias, por

ejemplo, podría generar una gran distorsión en el mercado global en una era en la que, se supone, ha llegado el fin de la historia y de las ideologías.

El viejo continente posee un gran patrimonio histórico en lo que a geopolítica se refiere, pero no precisamente uno con saldo positivo sino, más bien, bastante atroz. Pero esto, paradójicamente, se conmuta en su mayor riqueza, pues las lecciones



de las más ruinosas e *inhumanas* (énfasis irónico) catástrofes bélicas parecen haberse aprendido bien; y estas enseñanzas tienen la apariencia de haber sobrevivido al intercambio generacional de su población. Esto se evidencia, por ejemplo, en las concepciones que los gobiernos europeos tienen y esgrimen en cuanto al tamaño, la intensidad, la forma y el uso del poder ya sea económico, militar, etcétera. Y que la sociedad europea (desde el ciudadano de a pie hasta el intelectual) tome y tenga conciencia de estas cuestiones anteriores, constituye un ejemplo más.

Algunos intelectuales americanos interpretan estas concepciones europeas acerca del poder en el sentido de que las naciones europeas no tienen

Estados Unidos responden más a la cercanía que a la distancia entre los miembros de occidente.

las mismas cosas que perder que Estados Unidos, y por ello, les es más fácil adoptar una visión flexible sobre el poder y que, además, Europa no tiene el poder necesario para imponer su visión, y esto condiciona lo anterior. No obstante que estas ideas encuentren base en la realidad política e idiosincrásica europea, creo que se deja de lado algo de vital importancia, como es la experiencia histórica europea, pues no debemos olvidar que Europa alberga en su seno a la mayoría de potencias que a través de toda la historia, de diferentes maneras y en diversos momentos, han asumido o pretendido obtener una posición preponderante en el mundo, con formas variadas de liderazgo en cada caso concreto. Ciertamente que no lo han hecho del todo bien, pues siempre ha sido en una dinámica cíclica y alternativa entre las diversas potencias pero, extrañamente, aquí reside la riqueza del legado occidental europeo; y este capital histórico de experiencia queda ahí, no sólo para provecho de Europa misma, sino de todo aquel que quiera tener un considerable poder de influencia en el mundo y proyectarlo largamente en el tiempo, es decir —ahora mismo—, Estados Unidos.

No basta con enfrentar y tratar de imponer —ya sea la visión europea del mundo, en términos de “un paraíso” postmodernista y cuasikantiano en donde reinan la paz y la armonía hermanadas de

la humanidad sobre los rieles de la serena sabiduría y la contemplación, o la visión americana de un mundo coincidente con una gran jungla global (o globalizada) en la cual impera la ley del más fuerte y el más feroz. Y en la cual más nos vale que el fuerte sea buena persona y el débil no sea muy rencoroso.

No. Yo considero que, como casi siempre, la razón suele estar en el punto medio y no ser susceptible de apropiación. Además, *occidente* comparte aún los mismos valores: la democracia liberal, respeto a los derechos humanos, el Estado de derecho, economía de mercado, el Estado laico, etcétera. Y me parece que son acertadas las consideraciones en torno a que los roces y fricciones que se han sucedido últimamente entre Europa y Estados Unidos responden más a la cercanía que a la distancia entre los miembros de occidente. Al parecer, es en la búsqueda de la garantía, la efectividad y la promoción de estos valores compartidos en lo que no se ponen de acuerdo los occidentales; es decir, es sólo cuestión de matices, no de colores. No obstante, parece que comienza a alzarse —amenazando con asolar— sobre el cielo occidental, la sombra de la máxima que Tucídides acuñara en ocasión del análisis de las causas de la guerra del Peloponeso, y que reza: “la creencia en la inevitabilidad del conflicto puede convertirse en una de sus principales causas.”

¹ Docente de la UACJ

² Raymond Aron, *El sistema planetario en la edad termonuclear*, en *Paz y guerra entre las naciones*, 2. *Historia y praxología*. Alianza, Madrid, 1985, pp. 455-684.

³ El profesor español Don Celestino del Arenal sostiene que es necesario advertir que “estamos ante un nuevo sistema mundial o planetario, cerrado espacialmente, profundamente fragmentado, heterogéneo y complejo, crecientemente transnacionalizado e interdependiente, pero políticamente no estructurado ni integrado”. Celestino del Arenal, “Cambios en la sociedad internacional y Organización de las Naciones Unidas”, en *Jornadas de la Asociación española de profesores de derecho internacional y de relaciones internacionales sobre el cincuentenario de las Naciones Unidas*. Colección *Escuela Diplomática*, no. 2, Madrid, 1995, p. 7 y ss.

⁴ El *Protocolo de Kioto* se formaliza en ocasión de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) el 11 de diciembre de 1997. Este importante instrumento internacional tiene por objeto reducir las emisiones de gases de efecto invernadero que están provocando, como se ha sostenido recientemente por la comunidad científica internacional, el cambio climático, y obliga a los Estados Parte a reducir (hasta en un 5.2% con respecto a los niveles de 1990) sus emisiones de dióxido de carbono, metano, óxido nítrico, hidrofluorocarbono, perfluoro-

carbón y hexafluorocarbono de azufre entre los años 2008 y 2012. El *Protocolo de Kioto* entró en vigor el 16 de febrero de 2005, luego de que la Federación Rusa lo ratificara el 18 de noviembre de 2004. Al momento de su entrada en vigor, 141 estados se vieron vinculados jurídica e internacionalmente por el *Protocolo de Kioto*. Por su parte, México signó el instrumento el 9 de julio de 1998 y lo ratificó el 7 de septiembre de 2000.

⁵ La creación de la Corte Penal Internacional fue formalizada en el Estatuto de Roma, durante la celebración de la *Conferencia diplomática de plenipotenciarios de las Naciones Unidas sobre el establecimiento de una corte penal internacional*, el 17 de julio de 1998 en la ciudad de Roma. Este Estatuto fue signado por 139 países y entró en vigor el 1 de julio de 2002, luego de que 60 estados depositaran sus respectivos instrumentos de ratificación. *Esta Corte Penal Internacional, que es de “carácter permanente, independiente y vinculada con el sistema de las Naciones Unidas”, tiene competencia sobre “los crímenes más graves de trascendencia para la comunidad internacional en su conjunto”, y además está facultada “para ejercer su jurisdicción sobre personas respecto de los crímenes más graves de trascendencia internacional”, esto es: “respecto de los siguientes crímenes: a) El crimen de genocidio; b) Los crímenes de lesa humanidad; c) Los crímenes de guerra; d) El crimen de agresión...”* (Preámbulo, artículos 1 y 5 del Estatuto de Roma).